



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 40, fecha: lunes, 26 de Febrero de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

### ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

**645**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 12 de diciembre de 2017, se adjudicó el contrato servicios de monitores deportivos, mantenimiento, limpieza, control de accesos y asistencia sanitaria básica del centro deportivo municipal Valdeluz, ubicado en la parcela 1.2.1. del Sector 1 del P.O.M de Yebes, publicándose su formalización a los efectos de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Yebes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 365/2017, CSE/PA/04/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:  
<http://yebes.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

#### 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicios.



b) Descripción: Contrato de servicios de monitores deportivos, mantenimiento, limpieza, control de accesos y asistencia sanitaria básica del centro deportivo municipal Valdeluz.

c) CPV: 92620000-3.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 468.000,00.- €,

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 260.000,00 euros. Importe total: 314.600,00 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 12/12/2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 15/01/2018.

c) Contratista: FITNESS PROJET CENTER S.L. NIF B19207083.

d) Importe de adjudicación. Importe neto. 222.166,00.-€, importe total IVA incluido: 268.820,86.-€.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: oferta económicamente más ventajosa.

En Yebes, 22 de febrero de 2018.-El Alcalde.-José Miguel Cócera Mayor.